



ACTA DE ADJUDICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE OFERTA

PATRIMONIO AUTÓNOMO ALVARADO OBRAS POR IMPUESTOS 2023

**LPA 002 DE 2023 – “DOTACIÓN ESCOLAR DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, MENAJE, Y ELEMENTOS DE COCINA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ALVARADO”.
BPIN20220214000089**

(Contratante: PAREX RESOURCES COLOMBIA AG SUCURSAL)

COMPONENTE MOBILIARIO

Bogotá D.C diciembre de 2023

PAREX RESOURCES COLOMBIA AG SUCURSAL, como gerente del proyecto de “MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ALVARADO” CÓDIGO BPIN 20220214000090” en adelante (“**PAREX RESOURCES**”), considerando que mediante Licitación Privada Abierta No 002 DE 2023, la cual tiene por objeto: “SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE MOBILIARIO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ALVARADO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – MEN Y EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE”. Se procede a expedir el acta de aceptación de oferta, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que el día 07 de septiembre de 2023, se publicó en la página Web de Fiduprevisora S.A <https://www.fiduprevisora.com.co>, la Licitación Privada Abierta N° 002 de 2023, con todos los documentos que conforman el proceso de selección, cuyo objeto es “SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE MOBILIARIO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ALVARADO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – MEN Y EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE”.

1. Que posteriormente, llegada la fecha y hora, establecidos en el cronograma de los términos de referencia para el cierre a la aceptación de propuestas, es decir el 26 de septiembre de 2023 a las 6:30 p.m. se presentaron las siguientes propuestas:

No	PROPONENTE
1	DOTAESCOL S.A.S
2	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S. A.
3	INDUSTRIAS METALICAS SR SAS
4	WARRIORS COMPANY

2. Que el Comité Evaluador emitió el informe de requisitos habilitante, el cual fue publicado el día 27 de octubre de 2023, a través de la página de Fiduprevisora S.A. www.fiduprevisora.com.co mediante el cual, se determinó que los proponentes evaluados como “**HABILITADOS**” continuarían en el proceso licitatorio, quedando DOS (2) proponentes habilitados de la siguiente manera:

No	PROPONENTE
1	DOTAESCOL S.A.S
2	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S. A.

3. Que el Comité Evaluador incluyó en el informe de requisitos habilitantes la valoración de requisitos ponderables publicados el 20 de diciembre de 2023 a través de la página de Fiduprevisora S.A. www.fiduprevisora.com.co de aquellos proponentes que cumplen tanto los requisitos habilitantes, como la propuesta económica. En esta valoración se verificó los requisitos exigidos en los términos de referencia y de acuerdo con la asignación de puntaje incluida en esos mismos términos, arrojó el siguiente el orden de elegibilidad:

No	PROPONENTE	PUNTAJE
1	DOTAESCOL S.A.S	900
2	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S. A.	800

4. Teniendo en cuenta lo anterior, el comité evaluador recomendó la aceptación de la oferta presentada por el siguiente oferente conforme al orden de elegibilidad:

DOTAESCOL S.A.S

5. De acuerdo con lo anteriormente expuesto **PAREX RESOURCES COLOMBIA AG SUCURSAL:**

RESUELVE

Aceptar la oferta presentada por **DOTAESCOL S.A.S** cuyo objeto es: “SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE MOBILIARIO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ALVARADO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – MEN Y EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE”.

VALOR: El valor de la presente oferta es de **MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA MILLONES mcte (\$ 1.148.154.840).**

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo para la ejecución será de CINCO (5) meses, se acordará fecha de inicio de entrega en las instituciones educativas de acuerdo con el cronograma general del proyecto.

FECHA DE INICIO: El plazo de ejecución del contrato, será contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

Dada a los ventidós (22) días del mes de diciembre de 2023.



JULIO CÉSAR NIÑO
Vicepresidencia R. Gobierno
PAREX RESOURCES

Andrea Bejarano
Andrea Bejarano
Especialista Compras
PAREX RESOURCES